



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 8 DE ABRIL DE 2021

En el día de la fecha, siendo las horas 11.50 se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras con la presencia de la Sra. Decana Dra. Mercedes Leal, el Sr. Vicedecano, Mg. Santiago Bliss; Sr. Secretario Académico, Prof. Sergio Robín y los Sres. Consejeros cuya nómina consta a continuación:

DRA. MARTA BARBIERI.
PROF. CLARA CALVO.
DRA. MERCEDES RISCO
PROF. ELEONORA QUIROGA CURIA.
PROF. MELINA LAZARTE BADER.
PROF. MIRTA MEDINA.
SRTA. PAULA ARAOZ.
SRTA. CECILIA LOPEZ BEMSCH.
SR. SANTIAGO BARRIONUEVO SALAS.
SR. MIGUEL ALBORNOZ.

Se presenta la Profesora Luciana Garat de la Comisión de Genero de Adiant solicitando participar en la Reunión del día de la fecha.

La Sra. Decana informa que las sesiones de Consejo Directivo son públicas y que hay un tema a tratar en el orden del día que se va a tratar en sesión secreta del cuerpo, por lo tanto solo los miembros del Consejo Directivo podrán participar. Es una instancia de un conflicto que ya ha tratado este Consejo y necesitamos tomar una decisión para que prosiga el sumario administrativo que se está realizando desde la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad. No hay ningún inconveniente que después podamos tener conversaciones con la Comisión de Genero de Adiant pero este tema, la investigación, que está sucediéndose en la órbita de jurídico de la universidad, que lleva el sumario adelante, y esto tiene que ver con una decisión que ha tomado este Consejo y tenemos que tomar una resolución para continuar el proceso sumario. De todas maneras, cualquier resolución que tome el Consejo Directivo vamos a darla a conocer a la Comisión.

Consejera López Bemsch: quisiera saber si en la Sesión de hoy vamos a ver temas de los estudiantes, vamos a tratar temas de todo el mundo, todos aquí sabemos lo que es el siu guaraní, como es el campus virtual, problemas de los egresos, la extensión de lo que se ha resuelto el año pasado en el periodo 2020 para este periodo 2021. Yo sostengo y pongo sobre la mesa que se tienen que caer las correlativas tanto para cursar como para rendir, porque la situación señores consejeros es muy pero muy alarmante. Los estudiantes se están organizando para ir a las puertas de las Facultades y cortar las calles, hago un llamado de atención porque me ha parecido muy lamentable y estoy sumamente sentida porque el año pasado, no ha sucedido con el Profesor Bliss.

El Profesor Bliss cuando había un problema a todos los estamentos estudiantiles y consejeros nos llamaba a debatir, nos llamaba a conversar. Hace 3 días han subido una publicación de la Agrupación La Bolívar que ud. Junto con el Secretario Académico se han juntado casi de manera secreta donde no ha llamado a las agrupaciones que conforman el CUEFyL y no ha llamado al estamento estudiantil del Consejo que corresponde también llamarme a mí. Es una situación sumamente lamentable y me duele mucho porque esto no ha pasado el año anterior. Me

entristece mucho porque con el Profesor Bliss la situación ha sido diferente, con el podíamos conversar, podíamos debatir y llegar a una acuerdo. No es con ud. Perofesor Bliss, pero este año estoy sentido y de parte de todos los estudiantes porque ud, y el Secretario Académico elijan una solo agrupación para debatir siendo que en el CUEFyL somos muchas las agrupaciones y yo también formo parte, también soy autoridad y soy parte del estamento estudiantil y a mí no me han convocado. Los estudiantes están cansados y yo también he pasado una situación problemática porque las notas siguen estando en actuación provisoria y la cantidad de correos electrónicos que han habilitado y ninguno da respuestas. Esta situación no da para más Sres. Consejeros y quiero que conste en acta lo que estoy diciendo.

Respecto al orden del día de hoy me voy a desconectar porque no voy a tratar temas si no se trata la problemática estudiantil porque yo estoy representando a los estudiantes en esta sesión del Consejo.

En la sesión pasada ha sucedido lo mismo, en vez de tratar temas estudiantiles se han tratado situaciones docentes y se armado todo un problema en semana santa y todos estos días porque no andaba el Siu Guarani y no andaba el campus virtual. Los chicos egresados no pueden tener un trabajo digno, es alarmante entonces. Pensaba que este año la situación seria mejor que el año pasado pero se ve que este año hemos retrocedido a marzo del año pasado. La verdad me duele mucho tener esta conversación con uds. Sres. Consejeros y uds saben las situaciones de los estudiantes. Y La Bolivar que no se calle y las otras organizaciones del CUEFyL me sorprende la pasividad que tiene con la situación que vivimos.

Que conste en acta, yo me desconecto porque yo no voy a tratar los temas de los profesores, cuando sea el tema de la sesión secreta de la cuestión de genero me voy a conectar. Temas de docentes no voy a votar así que ahora procedo a mi desconexión hasta que el orden del día no presente temas de estudiantes.

Les agradezco a todos por escucharme y le agradezco a la Sra. Decana por darme la oportunidad de expresarme.

Sra. Decana: no me agradezcas si no vas a ser capaz de quedarte a escuchar lo que yo tengo para decir. No me agradezcas, creo que no es procedente ni oportuno la intervención que acabas de tener si no vas a escuchar la respuesta que te puedo dar como autoridad de esta casa.

Consejera López Bensch: yo si la puedo escuchar pero ud ha tenido una reunión secreta con una agrupación.

Sra. Decana: respecto de esa reunión ya voy a explicar porque no ha sido ninguna reunión secreta. Es una reunión pedida por la presidenta del centro de estudiantes para tratar preocupaciones de los estudiantes, y existe una dinámica concreta del Centro de Estudiantes que la tendrán que dar uds. Como agrupaciones que pertenecen al Centro de Estudiantes, no la decana.

Yo he asistido a una reunión pactada con la presidenta del centro de estudiantes, esa es la primera aclaración que quiero hacer. Respecto de otros temas que dijiste vos, que son muchos, estamos permanentemente ocupados, independientemente de receptor las necesidades que tienen los estudiantes a través de uds., que son miembros de este Consejo. Preocupadísimos por la situación que se estás planteando, no es que estamos mirando a otro lado y resolviendo cuestiones docentes. Los estudiantes son la razón de ser de esta Facultad, el único inconveniente que no es menor, es que esta casa tiene diez mil estudiantes y hasta ahora tiene una tasa de inscripción de cuatro mil y pico de ingresantes.

Tenemos ciertas dificultades, producto de la pandemia, que no ocurrieron el año pasado porque estos procesos se iniciaron cuando aún no había pandemia. Nosotros estamos tratando de implementar y realizar distintas estrategias y tenes razón en algunas cosas que decís porque hay un conjunto de correos y mails que algunas oficinas no responden. Estamos permanentemente en ello y te lo podrá decir Miguel, que estamos dando la pelea para cada una de las oficinas, venciendo resistencias, venciendo conflictos que se presentan en las mismas oficinas y con mucho temor de mucha gente que está formando parte de los grupos de riesgo que no viene a la Facultad y hay cosas que con el teletrabajo no se puede avanzar. Decirte que estamos probando diversas estrategias es decirte que hemos puesto una mesa de ayuda para todos aquellos trámites de chicos que no obtenían respuestas de las oficinas pero hay unas oficinas que trabajan con una celeridad enorme y hay oficinas que se ven colapsadas porque están trabajando dos empleados. La oficina de inscripciones de ingreso esta sostenida por dos personas que deben controlar el legajo de cada alumno que ingresa a la Facultad, una de las cuales está trabajando desde su casa porque está enferma. El panorama es muy complejo y difícil y estamos pidiendo colaboración, estamos pidiendo solidaridad porque hay empleados que se han puesto la camiseta y están colaborando muchísimo pero no es suficiente para algunos trámites que están detenidos y atrasados desde el año pasado como el caso de algunas constancias.

También quiero comentarles que después de esta reunión tenemos una reunión para ver en detalle todas las necesidades que podemos habilitar a través de resoluciones que puedan resultar en un trámite que no obstaculice la reinscripción de todos los alumnos.

Cecilia, a partir de lo que vos acabas de decir los voy a convocar mañana a todo el Centro de Estudiantes para que discutamos estos temas pero fundamentalmente para que uds. Conozcan todo lo que se está haciendo y todo lo que se está contestando y organizando en función de las demandas y pedidos de los estudiantes. Nunca es suficiente, quizás se habilitaron muchos mails y el alumnos está mandando el mail a varios de esos correos y se triplican los pedidos y entonces en cierto sentido en algunas áreas estamos colapsados y no lo vamos a negar. Con esto voy a terminar porque quiero empezar el orden del día, creo que no es que este Consejo no discuta estos temas de los estudiantes pero son temas tan puntuales y por ello específicamente los voy a convocar mañana a referentes del Centro de Estudiantes y a los consejeros del Consejo Directivo para contarles los proyectos que tenemos y mejorar la atención y darle solución a sus demandas.

Consejera López Bensch: yo también quiero terminar y pedirle Sra. Decana que se ponga en contacto con el Profesor Santiago Bliss porque el año pasado ha tenido muy buenas propuestas y ha evacuado muchísimas dudas. Por favor creo que está a una oficina de la de ud. Porque él ha enfrentado la situación de pandemia en el 2020. Este año ya la situación es insostenible, si empieza con el orden del día yo me desconecto y vuelvo a ingresar cuando sea la reunión secreta.

Sra. Decana: desconectate ahora y habla con la decana porque hasta el día de hoy jamás he visto que hayas solicitado algo y no te haya respondido. Comenzamos el orden del día.

Consejera López Bensch: hasta luego.

Sra. Decana: hasta luego y se inicia el orden del día de la Reunión Extraordinaria del día 8 de abril de 2021

Se retira la Consejera López Bensch siendo las 11.52 horas

I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA

1.-Consideración de Acta del Consejo Directivo de fecha 12 de Marzo de 2021.

Sra. Decana: ¿quisiera saber si hay alguna omisión, observación o error que quieran aportar los sres. o sras. consejeros? ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

2.- Entrega de Acta del Consejo Directivos de fecha 29 de Marzo de 2020.

SE ENTREGA POR CORREO ELECTRONICO.

3.-EXPTE. N° 100/2021 Ref. N° 1/2021 HCS.- Ruiz Pesce, Ramón, plantea nulidad de acto administrativo.

Sr. Secretario Académico: dadas las características del asunto a tratar lo que corresponde es que el cuerpo pase a sesionar de manera secreta, por lo tanto tenemos que pedir que quienes no integran el cuerpo, a excepción del gabinete que está presente, se retiren por favor hasta que termine el tratamiento de este asunto.

Sra. Decana: Gracias.

Siendo las 11.55 horas se inicia la sesión secreta de Consejo Directivo. Se integra a la sesión nuevamente la Consejera López Bemsch.

Se retira la Consejera Clara Calvo a las 12.35 horas.

La Consejera Cecilia López Bemsch se retira a las 12. 40 horas.

El Consejo Directivo se constituye en sesión pública siendo las 12.40 horas.

II.-COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

4.-EXPTE. N° 74198/2021.-Barrionuevo, Oscar, solicita Auspicio Académico “Proyecto ECOS”.
ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y otorgar al Auspicio y aval institucional al mencionado evento.

Sr. Secretario Académico: en este caso el Profesor Barrionuevo presenta este proyecto como Secretario de Planificación y Articulación Estratégica de la Municipalidad de Tafi Viejo y presenta estas actividades en el marco de la relación de colaboración que tiene la Facultad con ese municipio a partir de una serie de eventos que ya se vienen haciendo.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

5.-EXPTE. N° 74355/2020.-Lic. Ramos, José Manuel, solicita autorización para la realización del “Proyecto Cultura Sonidos de la Historia”.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y autorizar el mencionado evento.

Consejera Risco: Se trata de un curso que se intenta hacer desde el año pasado y este año se presenta de manera virtual.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

6.-EXPTE. N° 74232/2021.-Dra. Ana María Ávila de Jalil, solicita autorización para realizar el XI Coloquio CELU Investigación, Enseñanza, Evaluación y Certificación en ELSE: Nuevos Escenarios, Nuevos Desafíos”.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y autorizar el mencionado evento.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

7.-EXPTE. N° 74300/2021.-Viviana Reyes, solicita aval institucional de las Participaciones en Actividades del IOVE y el CUEFYL.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y tener por otorgado el aval a los eventos mencionados en el expediente de referencia.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

III.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

Designación de Comisión Evaluadora

8.-EXPTE N° 76395/2015 Referente 1/2021.-Evaluación Académica por vencimiento de Designación como Auxiliar Docente Graduada. Designación De Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: designar la Comisión Evaluadora propuesta.

Jurado Titular

Lic. Claudia Ferreiro, UNT.

Prof. Fernanda Hidalgo, UNT.

Prof. Sofía Gargiulo, UNT.

Jurado Suplente

Dra. Matilde Murga, UNT.

Prof. María Eugenia Barros, UNT.

Prof. Susana Barros, UNT.

Sr. Secretario Académico: perdón en ese expte. en el orden del día hubo un omisión involuntaria y me gustaría que alguna de las chicas brinde por favor los datos del cargo que se está aprobando para Comisión Evaluadora.

Consejera Quiroga Curia: El nombre de la Profesora es Mariana Prado y la asignatura es Taller de Tesina porque hubo una asignación de funciones desde Comunicación y Educación.

Sra. Decana: se encuentra el Profesor Diego Toscano en la reunión y pide la palabra. Pongo a consideración de los Sres Consejeros esta solicitud.

Consejera Lazarte Bader: se encuentra presente la Profesora Mariana Prado y como representante del estamento, me ha solicitado que el cuerpo le otorgue el uso de la palabra con posterioridad al profesor Toscano.

Prof. Diego Toscano: intervengo en el este expte porque Mariana tuvo un traslado de cátedra desde la cátedra de Comunicación y Educación a partir de un conflicto que hubo el año pasado con la Profesora Murga y nos parecía, particularmente a mí que también he estado con la Profesora Murga, que poner en el tribunal a la profesora Murga, incluso de suplente. Es una situación bastante delicada toda vez que siempre queda la duda si algún docente por algún motivo no está y queda una profesora con quien en algún momento hemos tenido un conflicto. Desconozco si Matilde en algún momento se excusara de estar en el tribunal de evaluación pero creemos, particularmente desde Adiunt, que esta semana ha creado una comisión para entender sobre violencia laboral en el ámbito de la universidad. Este tipo de situaciones creemos que se pueden resolver por las buenas sobre todo en el caso de colegas que han tenido puntos de vistas

enfrentados o han tenido algún conflicto marcado y reales como este caso. Entonces en lo posible no poner a esos docentes en los concursos y no sé si en este momento el consejo directivo tiene esa posibilidad de sustituir a la profesora Matilde en el jurado suplente. Igualmente queríamos dejar constancia en acta de esta situación en caso de una eventual recusación por parte de Mariana o de la Profesora Murga. Entiendo que el Departamento de Ciencias de la Educación puso a la Profesora Murga porque está a cargo de la materia “Comunicación y Educación”, entonces dado que fue trasladada de cátedra nos parece que para mantener la armonía del propio trabajador en la universidad que la profesora Murga no esté en el tribunal de ese concurso.

Profesora Prado: buenos días a todos y todas por darme este lugar para hablar y lo mismo que decía Diego. Yo estuve en la reunión de Depto. en la que se iba a tratar la conformación del jurado de la evaluación académica pero obviamente me tuve que desconectar en el momento en el que se hace la propuesta. Las situaciones conflictivas con la docente ya vienen de larga data, pero comenzaron a evidenciarse más a partir del año 2018 y estas situaciones han sido siempre mediadas por la Directora del Depto. de la carrera con conocimiento del Secretario Académico quienes siempre hemos mediado. No hubo nunca una presentación escrita ni un tratamiento de las situaciones en el Depto. de la carrera por lo cual el resto de los colegas posiblemente no conozcan esta situación ni qué tipo de conflictos hubo y quizás por eso no se detuvo la conformación de este tribunal en esa reunión y se dio curso a esta propuesta.

Si bien la profesora esta como suplente, en este contexto a mí no me deja tranquila ya que cualquiera puede padecer alguna enfermedad o ausentarse y generar que la profesora pase a conformar el tribunal titular. Dado que hubo situaciones de violencia laboral a mí no me deja tranquila que ella conforme el tribunal como suplente y lo pongo a consideración en el consejo para evitar después una recusación y que se dilate más en el tiempo mi evaluación.

Consejera Barbieri: he escuchado a los profesores y propongo que evitemos conflictos porque realmente si ya está reconocido el conflicto hagamos lugar a lo que los colegas solicitan.

Consejera Quiroga: yo participé en esa reunión de departamento, que efectivamente Mariana sale de la reunión y se propone un jurado. Lamento que lleguemos a esta instancia porque una vez que se ha aconsejado el jurado quienes están en la cátedra lo averiguan y se puede evitar porque a los 4 días hubo otra reunión en la que podría haber planteado esta situación al interior del depto. y evitar también que corran estos tiempos. Siempre trabajamos así en el depto. y no todos los profesores conocemos las situaciones conflictivas que se viven en las cátedras y Mariana lo hubiera expresado y se podría haber resuelto en el depto.

Sra. Decana: creo que nosotros tenemos que insistir que los concursos se sustancien con la menor conflictividad posible. Si ya hay antecedentes de traslados y la profesora es suplente por un lado y en segundo lugar tampoco es especialista en el área porque no se trata de la materia de ella la que está en proceso de evaluación académica sino que se trata de un taller de elaboración y diseño de tesina. Tenemos dos alternativas, el consejo tiene la prerrogativa de modificar la conformación de los jurados, pero siempre hicimos las propuestas con consenso del departamento así que tenemos la opción de cambiarlo acá y se hace la propuesta de otro profesor que integre el tribunal suplente o hacemos la aprobación del jurado y le pedimos al depto que modifique el nombre de la profesora como primer suplente.

Consejera Barbieri: recordemos que desde la comisión de hacienda siempre tenemos en cuenta la opinión del Depto., pero tenemos un caso de conflictividad. Entonces creo que no debemos aprobarlo sino sugerir al depto. Que cambie ese jurado y en caso que el depto. No acepta hacer esa modificación vamos a estar en una situación peor. Yo sería partidaria y con todo el respeto que me merecen los departamentos docentes que ya resolvamos modificar ese jurado suplente, además es un jurado suplente. Es mi criterio.

Sra. Decana: son las dos alternativas que presente y está a consideración de ustedes Sres. Consejeros porque hay una propuesta concreta de Marta.

Consejera Quiroga: al volver al depto. Esto se va a extender bastante porque estamos con muchas reuniones ahora de concursos, necesidades del depto. Y creo que nosotras con Melina como integrantes del depto. Les podemos comentar a los colegas del departamento de Ciencias de la educación acerca de la resolución que se ha tomado y no creo que haya ningún problema.

Sra. Decana: les pediría a las consejeras que son parte del depto. Y a vos Marta que conoces a la gente de Educación porque estas en Formación Docente que sugieran el nombre de una profesora o profesor regular para reemplazar a la Profesora Murga.

Consejera Quiroga: la profesora María Elena del Rio podría ser.

Consejera Lazarte: ella está acompañando procesos de formación de estudiantes de la licenciatura para llevar adelante la realización de sus tesinas.

Sra. Decana: está a consideración del consejo la aprobación de la nueva propuesta de conformación del jurado de evaluación académica de la Prof. Mariana Prado. La cual quedaría conformada por la Profesora María Eugenia del Rio que es Profesora Adjunta ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

9.-Propuestas de Jurados

DEPARTAMENTO DE LETRAS

.-Llamado a Concurso de Antecedentes (Título y Méritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Semidedicación para la Asignatura “Literatura Latinoamericana I” (Regular).
ACONSEJA: nombrar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Dra. Carmen Noemi Perilli, UNT.
Dra. Analia Isabel Gerbaudo, UNL.
Dra. Carolina Sancholuz, UNLP.

SUPLENTES

Dra. Ángela Adriana Corda, UNT.
Dr. Claudio Gustavo Maíz, UNCu.
Dra. Mónica Elsa Scarano, UNMdP.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

.-Llamado a Concurso de Antecedentes (Título y Méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura “Lingüística General I” (Regular).
ACONSEJA: nombrar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Dra. Constanza Padilla Sabate, UNT.
Dra. Patricia Rogieri, UNR.
Mg. Hebe Ester Gargiulo, UNC.

SUPLENTES

Dra. Alejandra Vidal, UNaF.
Dra. Romina Grana, UNC.

Mg. Rodolfo Raúl Hachen, UNR.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

.-Llamado a Concurso de Antecedentes (Título y Méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura “Lengua Española II” (Regular).

ACONSEJA: nombrar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Dra. Silvina Douglas, UNT.

Prof. Cecilia Castro Llomparte, UNT.

Esp. Luisa Edith Checa, UNJu

SUPLENTES

Dra. Ana María Ávila, UNT.

Prof. Marta E. Moya, UNT.

Dra. Patricia Supisiche, UNC.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

.-Llamado a Concurso de Antecedentes (Título y Méritos) y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la Asignatura “Lengua y Literatura Latinas I” (Regular).

ACONSEJA: nombrar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Dr. Luis Marcelo Martino, UNT.

Dra. María Elisa Sala, UNT.

Prof. Claudia Estela Quiroga, UNT

SUPLENTES

Lic. José Sánchez Toranzo, UNT.

Dra. Zulma Alicia Segura, UNT.

Dra. Esther Angélica López, UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

DEPARTAMENTO DE FORMACION PEDAGÓGICA

.-Llamado a Concurso Cerrado de Antecedentes (Título y Méritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura “Instituciones Educativas” (Regular).

ACONSEJA: nombrar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Prof. Ana Cecilia Palacios, UNT.

Ing. y Prof. Rubén Jesús Barrios, UNT.

Prof. María Silvina Bordier, UNT.

SUPLENTES

Prof. Claudia Díaz, UNT.

Prof. Mariana Gil, UNT.
Lic. Diego Sierra, UNT.
Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: sí.

SE APRUEBA.

IV. CONVALIDACIONES

.-Consejo Directivo convalida Resoluciones realizadas ad- referéndum por la Decana
.-**Res N° 559-157-2020.**- Promocionar transitoriamente a la Prof. Lidia Mónica Ricciuti, al cargo de profesor Adjunto con semidedicación Exclusiva para la asignatura Historia de los Países de Habla Inglesa, en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple -regular – para la misma materia, a partir de la autorización presupuestaria y hasta la sustanciación del correspondiente concurso.

.-**Res. N° 117-159-2021.**- Declarar al año 2021 como “Año de Celebración del Centenario del Nacimiento de Paulo Freire”. Dispóngase que toda documentación oficial emitida por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, lleve el lema mencionado.

SE CONVALIDAN.

Sra. Decana: les quiero comentar que estamos trabajando sobre la cuestión de los estudiantes, se está haciendo muchísimo esfuerzo no solo nosotros sino un conjunto de empleados no docentes. Vuelvo a insistir en algo, no dejemos de lado que estamos en pandemia y hay mucho personal en la franja de riesgo, que hay cosas que no se pueden hacer de manera remota y estamos tratando de probar distintas estrategias para poder realizar todas las reinscripciones al punto que tomamos la decisión de, por ahora, dejar de reinscribir a todos los estudiantes para poder reordenar toda esa área y volver a hacerlo cuando impacten las notas de los estudiantes en su historia académica que es lo que está en cierto modo también retrasado. Por un lado, el arduo trabajo que tienen dos empleados que son los que hacen esto y también se encargan de los exámenes y por otro lado, porque hay profesores que no han terminado de cargar en el sistema las notas. Decirles que estamos en eso, haciendo este trabajo y de todas maneras, para que haya tranquilidad en el resto de los estudiantes nosotros tenemos borrador de las resoluciones de sistema de correlatividades y de extensión de regularidades y demás que vamos a conversarlo con ellos. Ahora con el gabinete vamos a emprolijar estos temas y por supuesto los vamos a ir poniendo sobre la mesa en el Consejo Directivo. Es para llevar un poco de tranquilidad a la intranquilidad que ha presentado la estudiante. Si lo hubiera planteado a las autoridades se hubieran aclarado algunas cuestiones y son inicios complejos cuando tenemos una facultad tan grande.

Consejera Barbieri: creo que el año pasado y este se ha trabajado en una misma línea que la gestión sostiene y que esta consensuada, no es impuesta por nadie y creo que va estar muy bueno que aclares las cosas con el Centro de Estudiantes porque sabemos nosotros todos los esfuerzos que se están haciendo y las medidas que se están tomando al respecto y se complica plantear una disciplina de trabajo en estas circunstancias.

Consejera Quiroga: coincido totalmente con Marta.

Sra. Decana: muchas gracias y por favor respecto a la información que uds. Vayan necesitando no duden en pedirlo. Además se ha incorporado personal de refuerzo que está trabajando con esta nueva plataforma propia y están haciendo un arduo trabajo ya que como toda cosa nueva tiene dificultades al inicio. Por suerte me dicen que está funcionando bien y también decirles que cada cosa que se va generando como inconveniente hay un personal que esta trabajando para dar respuestas a estos pedidos. Digo que a Informática les cayó encima todo este trabajo porque



de repente están trabajando y sosteniendo una cantidad enorme de aulas en la Facultad de Filosofía y Letras que no se da en otras Facultades.

Siendo las 13,15 horas la Sra. Decana da por finalizada la Reunión de Consejo Directivo del día 12 de marzo de 2021.